

BURGOS. — Mes. 0.40
Trimestre. 1.20
Año. 4.80
FUERA. — Semestre. 3.00
Año. 6.00
EXTRANJERO. — Año. 10.00
ANUNCIOS. 1.ª y 3.ª plana 25 cts. línea, 4.ª 18
Al suscriptor 1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10. Papeletes de
defunción desde 4 pesetas en adelante.

EL PAPA-MOSCAS.

(Para mayor comodidad del público, los anuncios pueden llevarse hasta las diez del Sábado a la imprenta de Carriena, Lain-Calvo, 12.)

AÑO XI.

Burgos 8 de Abril de 1888.

Número 530.

Agua de Seltz a 15 céntimos el sífon. Abonos por
12 sífonos 1 peseta 50 céntimos. Id. por 24 sífonos 2 pesetas 50 céntimos. —
Farmacia de Escolar.—Plaza de Prim, 19, BURGOS.

Zarzaparrilla gaseosa. Preparada con nuestra Esencia
pura, constituye una bebida, al par que muy grata, de excelentes
resultados y sumamente cómoda para aquellas personas que suelen hacer
uso de la zarzaparrilla en esta época del año. Contribuye, por otra
parte, a producir mejores efectos, por el estímulo que ocasiona el gas
carbónico, sobre el estómago facilitando su asimilación. Precio del sífon—
peseta.—Farmacia de Escolar.

Esencia pura de zarzaparrilla. Este medicamento
elaborado con la mejor zarzaparrilla que se conoce, con gran escrupulosidad
y esmero, y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede
decirse que es la mejor, la más concentrada y la más pura Esencia de
zarzaparrilla de todas las conocidas hasta el día.
Esta indicado su uso para todas las personas de temperamento
sanguíneo, así como para corregir los ardores, comezones, escocidos, granos,
diarreas y demás manifestaciones de esta clase, que suelen presentarse
en la primavera y otoño. Precio del frasco 2 pesetas 50.

Esencia de zarzaparrilla depurativa. Poseyendo
todas las virtudes de la anterior es además de efectos maravillosos para
combatir las enfermedades venéreas, herpéticas escrofulosas y demás erupciones
cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen
a un vicio de la sangre. Precio del frasco 3 pesetas. —
Farmacia de Escolar.—Plaza de Prim, 19, Calle de Santander, 2.—Burgos

CHOCOLATES Y CAFÉS
de la
COMPANIA COLONIAL
de Madrid.
De venta en las principales tiendas de comestibles
del Reino.—n o

En el puesto de la Santos se venden.
Alubias de riñón superiores a 5 reales 50 cents. celemin.
Id. garbanzadas a 4 rs. 75 cents. celemin. Id. pequeñas
blancas a 4 rs. Id. Garbanzos menudados real el medio kilo.
Jamón partido a 4 rs. medio kilo. Higos de Lepe a 20
cents. medio kilo. Id. de id. Cajón de 26 libras 13 rs. uno.
Arroz a real el medio kilo. Mantequilla superior a 4 rs. medio
kilo. Potagos y generos ultramarinos a precios muy económicos.
Conservas a id. Id. bacalao Islandia superior a 40
cents. medio kilo, aceitunas de Manzanilla a 40 cents. el
medio kilo.
El puesto de la Santos se traslada a su casa Calle de
San Lorenzo num. 1 planta baja, donde se encontrarán toda
lase de generos a precios muy arreglados.

Se arrienda el segundo Ventorro del
Camino de Quintanadueñas titulado «El Encuentro» para
tratar, con D. Rafael Vega, Lain-Calvo 33, principal izquierda.

Traspaso.—Se hace de la antigua y
acreditada Posada del Carmen ó sea de la Provincial,
situada próxima a la Estación del Ferro-Carril.
Para tratar, con el dueño que vive en la misma casa.

Tienda de Vicente Martínez.—Portales
de la Plaza de Prim num. 12
Salchichón legítimo de Vich, medio kilo. 13 rs.
Lomo embuchado superior, medio id. 8
Morcillas estremeñas de carne, medio id. 12
Id. de cebolla, docena. 12
Chorizos estremeños finos, tripa de cerdo, 1/2 id. 19
Id. id. legítimos de Candelario, docena. 10
Conservas de pimientos, lata. 55 cts.
Id. pequeña. 30
Id. de tomate, lata. 40
Id. pequeña. 25
Jamón gallego superior en limpio, Id. por piezas a precios
muy económicos. Chorizos de país superiores. Mantequilla
en rama y en tripa. Tocino fresco y salado del país. Legumbres
y otros artículos de primera necesidad a precios
sumamente arreglados. PLAZA DE PRIM, 12.

Buena ocasión de vestirse por poco
dinero.—ESPOLON num. 2, contiguo al Arco de Santa
María.—En la acreditada sastrería de L. BARBADILLO se
hace gran rebaja tanto en la ropa hecha, como en lo que
se le encargue a la medida, para lo cual tiene abundante
surtido en generos de Moda, el objeto de esta rebaja es
solo el de dar salida a la gran existencia de los mismos.

MODAS.—Hemos recibido ya los
modelos de sombreros para esta primavera y un bonito
surtido en guantes, velos y otros generos de novedad Romana
González y hermana.—Casa-Correo, entresuelo.

Fábrica de Cestas de Gumersindo
Martínez, en esta casa se hacen y componen toda clase de
objetos de paja y mimbre, se construyen manijas, papele-
ras, coches, cunas, floreros, sillas de regilla y cuantos objetos
de adorno puedan desearse. Precios baratísimos y sin
competencia.—Cantarranas 1.ª principal.

Traspaso.—Se hace de la antigua y
acreditada casa de la Viuda de Bartolo en el Hospital del
Rey, con todos los efectos de su industria y los espaciosos
locales y jardín de que se compone.
La persona que quiera interesarse en ello puede tratar
con su dueño Desiderio Martínez, que vive en la misma
casa.—n o

Bodega de Ceballos. Guzurrita
(Rioja). Depósito en Burgos: Huerto del Rey, num. 19.
Vinos puros, sin mezcla de alcohol industrial ni de
ninguna otra sustancia extraña a la uva.
PRECIOS.—16 litros (cantara). 7 Pts.
Litro. 50 céntimos.
VINO EMBOTELLADO.
Botella de 75 centilitros con cascote. 65 id.
Docena de botellas id. 7,57 id.
Se abonan 25 céntimos de posata por cada casco que
se devuelva al establecimiento.

Se vende un coche camino, de lanza
y limoneras, con bacia y seis asientos, recién construido, y
también se cambia por otro, estando en buen uso y en con-
diciones para un caballo.
La persona que quiera interesarse, puede tratar con su
dueño.—Fábrica de guantes de Zamorano.

Banco de España Burgos.—Habiéndose
acordado por el consejo de Gobierno que los Billetes
Hipotecarios de la Isla de Cuba, sean admitidos en garantía
de operaciones de préstamos y cuentas de crédito, se
anuncia al público para su conocimiento.—Burgos 1.ª de
Abril de 1888.—P. O. del Sr. Director, El Secretario, Ricar-
de García Jimenez.

Tienda en arriendo.—La espaciosa
planta baja y primer piso, que en la casa num. 2, de la
calle Sombriería, contigua a la del Sr. Fournier, ocupa
D. Pablo Fernández de la Cuesta, quedará desocupada
desde el día primero del próximo mes de Julio. Las personas
que deseen tomar en arriendo dichos locales, podrán diri-
girse a los dueños, que habitan en el tercer piso de la
mencionada casa.

Fijarse en el anuncio SINGER de la 3.ª plana.

La Carbónica.—Fabrica de Agua
de Seltz y Bebidas Gaseosas, Director Facultativo, D. Fe-
derico de la Llera, Farmacéutico.
Propietario D. Felipe Lopez.
Precio del sífon. 15 céntimos.
Abono de 12 sífonos. 150 pesetas
Id. 24 id. 250 id.
Excediendo el pedido de este número, descuentos de mas
importancia.

Se sirve a domicilio el Agua de Seltz y Limonada ga-
seosa, sin aumento alguno en su precio, avisando con
anticipación el número de sífonos ó botellas que cada día
necesite el consumidor.
Se preparan y expenden, como en años anteriores, sí-
fonos de aguas gaseosas de zarzaparrilla, grosella etc. etc.
a 50 céntimos de peseta el sífon.
Calle de San Lorenzo, (Herreros) num. 5.

Segundo domingo del mes.

PROGRAMA
PARA EL
CERTAMEN PEDAGÓGICO
QUE POR INICIATIVA DEL
Periódico de Burgos «El Papa-moscas»
SE HA DE VERIFICAR EN ESTA CAPITAL EN EL AÑO DE 1888.

- 1.º El certamen se celebrará el 2 de Julio próximo.
2.º Podrán tomar parte en el certamen todos los señores Maestros y Maestras de la Provincia.
3.º Los asuntos que sobre este han de versar serán siete. Para cada uno de ellos habrá un premio, reservándose el Jurado conceder tambien un accésit a las obras que considere acreedoras a esta recompensa.
4.º Los temas elegidos son los siguientes.

PARA MAESTROS.

Primer tema.
La Hipocresía es el obligado homenaje que tributa
el vicio a la virtud.—Premio del Excelentísimo e Ilus-
trísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis.—Una escribanía
de plata.

Segundo tema.
Conveniencia de establecer Escuelas de Agricultura
en las rurales de primera enseñanza.—Premio del señor
Comandante de Artillería, D. Baldomero de Villegas.—
Un objeto de arte, útil a los señores Maestros.

Tercer tema.
Ventajas de la enseñanza empirica.—Premio del
Abogado de los Colegios de Madrid y Burgos señor Don
Laurentino Villanueva.—Un reloj áncora suiza, línea
recta, cajas y bisel de oro, con calendario y fases de
luna.

Cuarto tema.
Dadas las necesidades y tendencias de la época,
¿qué desarrollo debe darse en las Escuelas a la memoria
y a la imaginación? ¿Cuál de estas dos facultades debe
alcanzar supremacía sobre las otras? ¿Qué medios tiene
el Maestro para su desarrollo?—Premio del señor D. An-
tonio Alvarez Carretero, fundador y redactor del periódico
«La Imparcialidad».—Una magnífica obra de pe-
dagogía.

PARA MAESTRAS.

Primer tema.
Principios de economía ó higiene en la familia.—
Premio del señor Don Marcelino Bonifaz, secretario de
la Junta de Instrucción Pública.—Un elegante neces-
ser de señora.

Segundo tema.
¿Es conveniente que la educación de la mujer sea
enciclopédica? Razones en pró y razones en con-
tra.—Premio de «La Auxiliar del Contribuyente».—Un lujo-
so costurero-neceser.

Tercer tema.
Necesidad imperiosa de la cultura moral en la mu-
jer, supuesto que de ella depende la felicidad de la
familia. ¿Cómo desarrollará la Maestra las facultades
morales de las niñas?—Premio del señor Director de «EL
PAPA-MOSCAS» D. Jacinto Ontañón.—EL QUOTIDIANO DE LA
MANCHA Y VIDA DE CERVANTES, cinco tomos; edición de
principios de este siglo de la Real Academia Española.
(Los accésit que el JURADO conceda, serán tambien
costeados por dicho señor.)

5.º La calificación de las composiciones que se
presenten corresponden a un JURADO de seis jueces.

6.º El JURADO se compondrá de los Sres. siguientes:
PRESIDENTE, D. Rafael de Vega, Catedrático de Re-
tórica y Poética de este Instituto.

VOCALES, D. Anselmo Lopez, Presbítero, Profesor de
Religión y Moral de esta Escuela Normal de Maestros.
D. Nicanor Moral, Abogado y Presidente de la Jun-
ta local de Instrucción pública.

D. José de la Serna, redactor de «El Resonante», lite-
rario y periodista.
D. Marcelino Bonifaz, Abogado y Secretario de la
Junta provincial de Instrucción pública.

D. Agustín Ruiz Yanguas, Maestro Normal de esta
Ciudad.

7.º Las composiciones deberán ser presentadas ó
remitidas al Sr. Presidente del Jurado, antes del día 20
de Junio inmediato.

8.º Estas composiciones serán inéditas y su presen-
tación se verificará en la forma siguiente.
En un pliego cerrado se incluirá la composición,
llevando por única firma un lema.

pecie de vanagloria; nos felicitamos por haber abandonado el
método que aquellos sabios nos trazaron.

Tan pronto como el observador repare en el arco de ingreso,
conocerá la verdad de lo que vamos diciendo. Esa ojiva, recar-
gada de es átuas, umbelitas y trepados de hojas cardinas, que suben
a formar sobre el airoso tope un remate conopial tan caracte-
rístico como bello; esa crestería carelada que a manera de una
zona de tul cuelga de estribo a estribo; y esos pliegues angula-
res del manto de la Virgen, y esas alas puntiagudas del arcán-
gel que anuncia a la Señora su divina maternidad y hasta las
marquesinas florenzadas que ambas imágenes amaran; podrán
confundirse alguna vez con las franjas truncadas del gusto de-
corado, con sus corridos capiteles, con sus indefectibles gabletes
y con los demás adornos que señalan entre todos los estilos y
gustos arquitectónicos el que adoptó nuestra nación en el siglo
de D. Juan II!

Pues entrando en la iglesia, la realidad se presenta todavía
mas palpable, la arquitectura mas marcada, el lujo mas sor-
prendente.

En las tres naves inmensas que desde luego ofrecen al
curioso una gigantesca perspectiva; llaman la atención las bó-
vedas de compacta sillería, sustentadas por aristas y arcos que
no pudieron doblegarse sino en virtud de las admirables reglas
de algun arquitecto osado y profundo. Descubre la vista en va-
riado panorama, enterramientos ilustres, altares preciosos dó
personas calificadas de la ciudad quisieron dejar consignada su
devoción al Santo, su protección a las artes, y el amor a esa
religión que destierra el horror del sepulcro y hace agradable
el pensamiento de la muerte.

En el túmulo primero de la nave, que se encuentra a la
derecha del ingreso general descansan los señores del apellido
Salamanca. Descendiente suyo es el señor Conde de Castroponce
Torre-Hermosa, y en verdad que si la amistad antigua y simpática
que con esa familia nos une, no fuesen un obstáculo inaccesible
para quien teme mas incurrir en la nota de adúlador que en la

sión del nuevo monasterio el ejemplar Adelelmo bajo el nombre
de Lesmes, quedando la ermita y hospital sujetos a su inspec-
ción y gobierno, de donde tuvo principio el derecho que hasta
la extinción de los monjes y religiosos decretada en 1836, asistía
al abad del monasterio de San Juan, para proveer los beneficios
eclesiásticos y regir la administración de la que fué capilla del
Santo Evangelista, y hoy se halla trasformada en iglesia parro-
quial con advocación de San Lesmes.

Bien se concibe que el aparato solemne con que en ella fué
sepultado el cuerpo de ese Santo el día 30 de Enero de 1097: la
devoción que rápidamente se introdujo y cundió por la ciudad;
y sobre todo el espíritu piadoso de que en siglos posteriores se
hallaba animado el Rey D. Juan I pudieron contribuir a reedifi-
car de planta esa iglesia notable entre las antiguas de Burgos
según nos refieren Yepes, el manuscrito del P. Prieto, Florez y
otros: empero lo que no se explica con facilidad es que habien-
dose decorado la obra a expensas de dicho Rey, perteneciera a los
estilos ojival-florido y grotesco: esto es, al reinado de los reyes
católicos y principios del de el Emperador Carlos V.

Dice uno de los mencionados escritores, que el sepulcro en
donde yace el Santo patrono se acabó a fines del siglo XVI, y
convenimos en ello. Pero asegurar que la actual iglesia se
hizo en tiempo de D. Juan el I, en que con limosnas de los ciu-
dadanos levantaron con piedra de sillería las tres naves de que
aquella se compone, es un error que, por lo menos, justifica l
utilidad de los conocimientos artísticos para rechazar los datos
falsos de que tan pródigos se manifiestan los historiadores anti-
guos. Lejos de nosotros la presunción y el orgullo, cuya pernicio-
sa influencia, según las expresiones de Mad. Genlis, entorpece
el entendimiento, abate el alma y la despoja de todos los sen-
timientos racionales y generosos: no obstante, al encontrar en
los libros de nuestros literatos clásicos y viajeros experimenta-
dos noticias históricas y narraciones descriptivas, que tan sen-
cillamente pueden desmentirse con el simple é infalible testi-
monio de las artes, no podemos menos de decirlo con cierta es-

cobijado bajo su techo al mas ilustre acaso de sus hijos el invict
guerrero Rodrigo Diaz de Vivar, conocido por el Cid Campeador
terror de los enemigos de nuestra patria, y cuyo solo nombre
aun cuando no estuviere acompañado de los de tantos varones
esclarecidos, sería suficiente a inmortalizar la memoria de l
nobilísima capital de Castilla.

Peró el ayuntamiento de esta ciudad hubo de conocer l
indisculpable de su abandono, y a mediados del mismo sigl
mandó erigir el monumento que en la actualidad existe, el que
si bien no puede competir en magnificencia con el suntuos
arco de Fernan-Gonzalez, ni con la puerta de Santa María, e
menos con su elegante sencillez sirve para denotar la cuna de
notable Rodrigo.

Está fabricado, según se dice, con los mismos materiale
que lo estuvo la antigua casa del Cid. Su basamento es de fábr
ca, y los zócalos y pilares de sillería y piedra berroqueña. P
los dos laterales que tienen forma piramidal, se ven las arm
de Burgos. En el de enmedio estriba el escudo de armas de R
drigo Diaz de Vivar, y por bajo de él se lee la siguiente inscrip-
ción.

En este sitio tuvo su casa y nació el año de 1020 Rodrig
Diaz de Vivar, llamado el Cid Campeador. Murió en Valencia
de 1099, y fué trasladado su cuerpo al monasterio de Carden
ría de esta ciudad, la que para perpetuar su memoria de la
establecido solar de un hijo suyo y héroe burgalés, erigió sobre l
antiguas ruinas este monumento el año de 1784, reinando Car
los III.

Este monumento, aunque sencillo así en su construcción
como en los materiales que le componen, y aun en la inscrip-
ción que marca su objeto, basta para indicar el sitio en que vi
la luz primera el conquistador de Valencia, cuyo solo nomb
fué suficiente para arrollar en cien combates las numerosas m
sas africanas: pero iparece increíble! mientras en Francia, e
Alemania y aun en Rusia a fuerza de cuantiosos dispendios el
van magníficas estatuas, soberbios arcos de triunfo, en honor d

Asambleas de contribuyentes en Castilla.

(Remitido.)

El 25 último se verificaron dos magnas reuniones de labradores y contribuyentes en Valladolid y Palencia para protestar de la penuria que agobia á la clase agrícola, y reclamar ante los poderes públicos contra la exacción de los cuantiosos tributos que la aniquilan.

En ambas capitales y teatros en que se verificaron las reuniones reinó el orden más completo, y en Valladolid se redactaron y aprobaron por aclamación dos exposiciones, una á la Reina y otra á las Cortes.

En una y otra reunión se presentaron numerosas proposiciones tendiendo todas al mismo fin, y como la más fundada, nutrida de interesantes datos y expresiva fuera lo que en la Asamblea de Palencia presentó nuestro apreciable compañero en la prensa y aventajado agricultor D. Marcial de la Cámara, que abraza los puntos más culminantes de todos y otros importantísimos y de interés capital para la agricultura, industria y producción nacional, damos á conocer á nuestros lectores á continuación la síntesis de tan importantísimo discurso.

Proposición de D. Marcial de la Cámara en la Asamblea de contribuyentes de Palencia.

La causa primordial de la penuria del contribuyente la funda el Sr. Cámara en los excesivos gastos, que desde 1850 se han duplicado y triplicado, según prueba con todos los presupuestos; de gastos que se han sucedido; mientras que no se han fomentado en la misma proporción las fuentes de riqueza, y propone disminuya el presupuesto en una tercera parte para que la tributación del 12 por 100 sea una verdad, y para conseguirlo detalla las reformas necesarias. Disminución del personal superfluo y rebaja proporcional de los sueldos de 2.000 pesetas arriba, cerrando la puerta á la empleomanía; que acatando el precepto constitucional contribuya igualmente todo haber y renta en la misma proporción que la territorial é industrial; que en el presupuesto de guerra se hiciesen tangibles las economías producidas por las licencias temporales que deben generalizarse, devolviendo despues de instruidos los soldados, esos brazos á la agricultura y á la industria. Propone el fomento de la población y acasara rural, aprovechamiento de las corrientes para el riego y, en especial, de la aplicación en lo posible de los canales que cruzan la región al riego de sus fuertes y sedientos terrenos.

Llamando la Presidencia la atención del señor Cámara para que se sirviese pasar á la Mesa su proposición para que constase en acta, así lo verificó; y por posterior conocimiento que de ella tenemos vemos abraza todos los puntos que se presentaban al debate para la regeneración de nuestra agricultura y comercio.

Combate los proyectos del ministro de Hacienda sobre aguardientes, alcoholes y licores; el que, dicen, reduce la tributación rústica y pecuaria, y defiende la producción y amparo de la riqueza agrícola é industrial. En el proyecto de alcoholes pide se recargue y haga imposible para la bebida el impuro industrial; pero que no se mate la destilería del puro de vino, á la que se aplicaría los débiles y excedentes con beneficio del productor; pide el riguroso cumplimiento del decreto de 27 de Octubre último, y rechaza, como derogatoria del tratado convenido con Francia, la reciente Circular sobre los vinos encabezados, que estará siempre suspendida sobre la cabeza del productor y sobre la exportación, haciendo ésta imposible.

Para la reducción del tipo de contribución definiendo partir de cartillas evaluatorias verdad, y con la introducción de las economías propuestas y universalización del tributo le reduce á un 12 por 100, y á la vez generalizar un riguroso cuadro de incompatibilidades para moralizar la administración.

En la defensa y amparo de la producción aboga por que la exótica se iguale á la nacional, haciendo que como ésta contribuya al naturalizarla por su introducción en nuestro suelo; y se lamenta de que ha de llegar un día de cataclismo por la falta de ocupación de los brazos de la agricultura y de la industria, haciendo constar que el cierre de cada establecimiento fabril harinero, origina la depreciación y causa cuantiosas pérdidas en la comarca; así como el de establecimientos industriales en Cataluña el paro de miles de obreros, que hoy están muy previsoraemente ocupados con vertiginosa actividad en las obras de la Exposición, terminadas éstas se verán en la miseria, que les impulsará á la emigración ó á la desesperación.

Para el aumento de la producción, dice, necesita el productor no se le quiten los recursos y elementos indispensables para bonificaciones é introducción de los medios que han de hacer aquella económica y abundante; y, concretándose á la de vinos, que por abundante y económica que ésta sea, nunca podrá competir con el caudal de los ríos, algo de tintura y el veneno de alcoholes de tubérculos, gramíneas, madera y estiércol. Termina manifestando que la crisis agrícola se remediaría si fuera cierto el símil de un ilustre republicano al compararla con la crisis que pudiera sufrir el libro por falta de venta; pues como éste, por parte del autor, no paga tributo alguno, si sucediese igual á la riqueza agrícola, no sufriría la crisis que atraviesa.

Campanadas.

Leo y me doy dos papirotazos en la nariz. Federico III no cobra ni un solo centimo como emperador de Alemania.

Pero como rey de Prusia tiene asignada una lista civil de diez y seis millones de pesetas.

Poco le importaría á Martinillo no cobrar nada, como campanero, si como chupacabras tenía una melona parecida á la del rey de Prusia.

Aunque no fuera todos los años, con una sola vez para toda la vida.

¡Y que sería mala vida la que se diera compañeros!

Y va de emperadores. Un Emperador (de apellido) y vecino de Madrid hace once meses que remato tres ó cuatro lotes del monte «Enebral» de Lerma en cien mil y picos de pesetas, se le adjudicaron los remates por la Dirección, y esta es la hora que no ha dicho esta moneda es mía.

A otros que no son emperadores ni mucho menos, que se hallan en el mismo caso, y cuyos compromisos son de menos importancia, se les declara en quiebra.

Si el señor Delegado de Hacienda—que, según me dicen, tiene fama de recto—nos quiere decir en que consisten estas preeminencias, fueros y consideraciones que se guardan al tal Emperador, se lo estimaríamos mucho.

Y le tendríamos presente en nuestras oraciones.

El domingo, como si nada de ello hubiéramos dicho, seguían los pelotaris dándole que le darás en el paseo de los Cubos, sin cuidado de la mucha gente que había y sin temor á la justicia.

Aquí dá lo mismo hablar que estar callando, pues hacen el mismo caso de las denuncias, que el que hago yo del que me roe los zancajos.

La autoridad..... Pero, vamos á cuentas ¿Hay autoridad aquí?

tros productores, causando así la decadencia y la miseria de nuestra sierra que irá mayor de día en día si el Gobierno, y los que por ella deben constantemente velar, no acuden en su auxilio, ya reformando el arancel, ya influyendo con las empresas de ferro-carriles para que, abaratando los transportes coloquen nuestros productos en las mismas condiciones cuando menos que los introducidos del extranjero.

Ya iremos mas adelante esplanando nuestro pensamiento respecto á este importante asunto, que tan de cerca atañe á gran parte de pueblos de nuestra provincia, é iremos indicando los medios á nuestro juicio, mas factibles para remediar el mal. Por hoy nuestro propósito es tan solo el de dar la voz de alerta á todos cuantos interesa asunto de tal trascendencia; nos felicitaremos muy mucho de que no caiga como suele decirse en saco roto y por nuestra parte seguiremos gustosos la campaña, con tanto mayor interés, cuanto que no ha habido hasta ahora una voz que se haya levantado en esta época de lamentaciones, en apoyo de nuestra decaída producción de madera.

Indirectas.

Yo soy una lavandera, la más pobre entre las pobres, que cuando amanece el día sople el Sur, ó sople el Norte, caigan granizos, ó lluvias, vengan frios, ó calores voy diariamente á tomar un sitio, por donde corren claras las aguas del río entre espumas y colores que forman aisladas gotas que suben, caen y se esconden.....

Y en ese sitio, que tiene por límite el horizonte y por todo abrigo el aire que sin obstáculos corre, me paso yo largas horas hasta que la luz se esconde y me hace, al dejar á oscuras, huir de mis posesiones.

Entonces, con mis trebejos, vuelvo á mi casita, donde el cuerpo llega rendido y vivas las ilusiones, pues sueño que en el Concejo piensan los buenos señores en lavaderos cubiertos para abrigar á las pobres. ¿Será así, señor alcalde? ¿Son ciertas mis ilusiones?

Pues la lavandera que sople el Sur ó sople el Norte, caigan granizos ó lluvias, vengan frios ó calores va diariamente á tomar un sitio, por donde corren claras las aguas del río entre espumas y colores que forman aisladas gotas que suben, caen y se esconden, del Arlanzón en la orilla entonará mil canciones para decir que el concejo es caritativo y noble.

Pero si pasan los días y olvidan mis pretensiones; si dejan que poco á poco me maten frío y calores, las compañeras del gremio, que mis párpados entornen, irán hasta el municipio y entre sus tristes canciones dirán la siguiente, que anticipo á los señores:

«Ayer una lavandera murió, pidiendo al Eterno una ventana en las nubes para hablar mal del Concejo.»

sus hombres ilustres. Burgos mira con indiferencia desmoronarse á manos de los muchachos el único testimonio de gratitud que elevára en memoria del mas ilustre de sus hijos. Sirve de continuo blanco á las piedras asestadas por personas atrevidas é ignorantes que con groseras carcajadas celebran el triunfo de haber arrancado un trozo mayor de piedra, ó de haber arrebatado alguno de los blasones de los escudos de la ciudad ó el del héroe burgalés. Mas de una vez se ha visto á alguna persona complacerse en contribuir á borrar la memoria del primer caudillo de las huestes castellanas. De forma que en el deplorable estado en que se halla en solo un siglo qu cuenta de existencia, nada extraño será que al concluirse el presente, solo por tradición pueda indicarse el lugar donde apareció la mas brillante perla que ostenta la regia corona de Castilla.

La parroquia de San Lesmes en Burgos.

Quando vino la Reina Doña Constanza á contraer matrimonio con D. Alonso VI de Castilla, vivía en el monasterio de Casa Dei un monje llamado Adelelmo, que habia renunciado la mitra abacial y con una vida milagrosa aunque oscura, hacia que en toda la Francia se respetase su nombre. Deseaba la Reina tener cerca de sí aquel varon, para que acompañase á su esposo en los peligros de la guerra, creyendo de buena fé que su valimiento con Dios le libraría de las asechanzas de los enemigos y haría descender sobre sus armas las bendiciones celestiales. Agradeció el Rey el celo cariñoso de su esposa; despachó en seguida un mensaje, y obedeciendo Adelelmo despues de repetidas gestiones, trasladose á las empresas mas árdnas é inutilizando con sus sábios consejos las reacciones que frecuentemente le oponían los irruptores infieles.

Adelelmo no pudo acostumbrarse por mucho tiempo á una tan escéntrica y bulliciosa vida. Apetecía volver á su celda pacífica, á las oraciones solitarias que tanto echaba de menos en el tumulto de la guerra; y conociendo D. Alonso que para obtener el favor divino, bastaría que Adelelmo le implorase desde el rincón mas escondido de la tierra, le propuso para morada propia la capilla de San Juan Evangelista, que algunos años antes habia edificado fuera de las murallas de Burgos, entre los rios Arlanzón y Vena, para alojamiento y sepultura de los peregrinos que pasaban á Santiago. Retiróse, pues, el venerable asceta, y tomado á su cargo la administración y asistencia de los enfermos, que eran admitidos en el hospital fundado como dependencia de la expresada capilla por la munificencia del mismo Rey, tal ejemplo daba de caridad y ternura, que muchos caballeros, despojándose de sus títulos de grandeza, se declararon coadjutores de aquel monje tan admirable en su virtud y en sus obras.

El Rey premeditaba por entonces la conquista de Toledo. Mas á pesar de que aquella determinación eliminaba de su milicia algunos hidalgos en cuyo valor y auxilio fundaba ventajosas esperanzas, disimuló cuando pudo su disgusto y consiguió, valiéndose de la mas prudente dulzura, que en aquella difícil jornada le acompañasen los cenobitas del hospital, para que como ángeles tutelares le protegiesen hasta que el pabellon de Yaya, enarbolado sobre los muros de Toledo, cayera en manos del ejército conquistador.

Hizo éste su entrada triunfal en la ciudad goda el jueves 22 de Mayo del año 1035; y como es natural en todos los reyes benéficos que saben apreciar los sacrificios empleados en apoyo de su corona, recompensó D. Alonso á sus soldados con arreglo á sus pretensiones y clase.

Reconocido al monje Adelelmo escogió para premiarle la dádiva de mas analogía con su estado y ministerio. Hizo levantar una vasta clausura, inmediata á la capilla de San Juan Evangelista en Burgos, para perpétua habitación de aquellos siervos de Dios, y de los que le fuesen sucediendo. Tomó pose-

Como suponemos que ya no ha de caer más agua no por voluntad del señor de Neptuno, que debe ser un aguador de primera, sino por que ya no deben quedarle á las nubes ni una gota de tanta como han arrojado, es la hora de recomponer paseos y veredas con el *hornigón* aquel del que hablamos, y del que parece que nadie se ha vuelto á acordar.

Pero aquí está *Martinillo* que tiene buena memoria, y tres perros chicos para comprar hasta dos onzas de pasas á los señores del Olimpo para que se acuerden del encargo que les hizo.

Noticias. —Se intenta dar gran impulso á las obras del Hospital Militar.

—En breve comenzarán los trabajos del Hospicio provincial.

—La Fábrica del Gas intenta quedarse con las contratadas del alumbrado eléctrico.

—Se van á denunciar algunas casas en Burgos por ruinosas.

—Vuelve á estar sobre el tapete la asenlereada cuestión de los mercados cubiertos....

¡Basta, Juan, no leas más!

Y no es por que el tal Juan lea bien ó mal, sino por que nos parecen muchas noticias para un día solo.

En cuanto á su cumplimiento.... creemos que no pasará de ser, ello mismo lo dice; un cumplimiento.

Una oficina de Hacienda ha sido ha poco robada. ¡Adelante gente honrada, que se vá á cerrar la tienda!

Digánme ustedes si el paseo de las Pastizas es sitio aprompito para llevar las caballerías muertas.

Y despues que me lo digan, hagan el favor, por lo que sea, de quitarlas de allí, y prohibir para en adelante que ese abuso se reproduzca....

O reproduzco yo el suelto en una *tesitura* ¡más alta!

El señor Gobernador, con el celo que le distingue, ha dado órdenes terminantes para que en absoluto se cumpla la ley de caza por estos valles.

A lo que dirán los *chacaberos* furtivos, —V. S. dando órdenes y nosotros no cumpléndolas, veremos quien se cansa más pronto.

Dos bancos más en la Isla han roto recientemente. Hay zulú muy divertidos por estas hordas burgenses.

Este año, como ya anuncié oportunamente, habrá en ferias carreras de velocípedos, que prometen hacer las delicias de los aficionados y acaso los del público que no las conoce.

Ya de no ir en vapor, así quisiera yo que fuesen las reformas que un día y otro día vengo pidiendo: En velocipedo.

A pesar de los meses y agua que ha diluviado sobre nosotros, desbordando rios y arroyuelos, no se tiene noticias de grandes daños, pues todo ello ha quedado reducido á tal cual puente de ramas, arrastrado por las corrientes y á las tierras mermadas en las riberas, más por incuria de los dueños que por desafueros de las aguas.

¿Pero cuándo diablos vamos á pensar seriamente sobre todo en el encauzamiento del Arlanzón, siguiendo cinco kilómetros por ambos lados?

Cuando salgamos de apuros, y las ranas crien pelo, y cuando caigan del cielo monedas de cinco duros.

Un colega de Béjar dá cuenta de la instalación del alumbrado eléctrico en la fábrica de harinas de Salas, llevada á cabo por la casa Palacios de Zaragoza, utilizando el motor de agua: describe á grandes rasgos el aparato y añade:

«Son estas lámparas en número de diez y del sistema de incandescencia en el vacío.»

calificación de exigente, dedicaríamos con mucho gusto un periodo á elogiar cual se merece el decoro con que esta noble familia trató de imitar en cuanto la época permite el ejemplo de sus esclarecidos ascendientes. Quedese, pues, para otra pluma este cuidado, y ocupémonos un rato de los objetos que en el momento reclaman nuestra consideración.

El arco sepulcral donde se halla la urna tiene un ornato sencillo, aunque del buen gusto del renacimiento, de mucha corrección y propiedad, dando una idea exactísima del realce que tales hábitos prestaban á las personas distinguidas de los siglos XV y XVI. Es mas mezquino el sepulcro inmediato, á pesar de que según expresa el epitafio, contiene los restos de muchos descendientes de la familia.

Una cartela, puesta sobre el ingreso de la sacristía cerca del retablo de esta capilla, hace notorio que la fundó D. García de Salamanca, el cual murió en 20 de Setiembre de 1510, habiendo dejado limosna perpétua para que en ella le digesen una misa cantada cada día. A lo que se infiere descansa este caballero con su mujer en un panteón levantado un palmo sobre el suelo cerca de la gradería del altar; pues aunque las molduras del lecho y ropajes de las estatuas acostadas indican el exclusivismo del estilo ojival florido, este gusto domina también en el retablo, y sin embargo consta haberse trabajado despues de comenzada la época de la restauración. No es solo el arco semicircular abierto en la pared, y destinado para contener en su fondo la obra inestimable del arte. Las filigranadas umbelas y el delicadísimo artificio con que para caracterizar las franjas se han entretreído mil vástagos poblados de hojas, frutas, blasones, bastarian para que el menos versado en el conocimiento de las artes viese con gusto ese modelo de riqueza y delicadeza de cincel.

Otra sensación bien distinta producen los altares de piedra que, al trasladarse el espectador desde la capilla de los Salamancas á la principal de la iglesia, se ven arrimados á los pilares del arco que dá entrada al presbiterio. La escultura ya no es

La fijeza, claridad y brillo de la luz son admirables y facilísimo el regular á voluntad la intensidad de la misma.

El coste de la instalación se nos ha dicho que asciende á 7.000 reales y gastos de viaje, y que el consumo escasamente llegará después á un centimo de peseta por hora y foco luminoso.

Si nuestro municipio quisiese alumbrar eléctricamente á Béjar y le secundasen los industriales, la casa haría la instalación por su cuenta y daría la luz á cinco céntimos de peseta por hora y foco.

Piense en ello el Ayuntamiento, que el asunto bien lo merece.

Por aquí, en estos asuntos, no podemos estar de queja, ya que El Salón de Recreo tiene esa moderna luz, se colocará en el teatro antes de siete meses, si se ha de cumplir con la ley, y en algunos otros establecimientos públicos y privados.

Y en esto como en todo el asunto es empezar. Muchos son los hijos de esta hidalga ciudad y nobilísima provincia que honran las letras y el periodismo en España, y á los aplaudidos nombres de Arias de Miranda, La Serna, Encinillas, Castell y otros varios, que viven en Madrid, hay que añadir los de Salvá en Valladolid, Lorente y Vega de la Iglesia en Bilbao, Aparicio en Zaragoza, Peña en San Sebastián, Aurelia Mateo en Almería, que dirigen ó redactan amenos é instructivos periódicos, algunos de primer orden, y todos dignos del favor con que el público les distingue.

Seguramente que al volar de la pluma habremos dejado de consignar muchos nombres queridos, que ya habrán sido registrados otras veces en esta publicación; pero lo que nunca nos perdonaríamos sería omitir el de Emeterio Gallo, que dirige en Barcelona la preciosa revista «Semana Elegante», cuyos dibujos—muy bien hechos y de mucho gusto por cierto—se deben al lápiz de otro querido paisano nuestro, Mariano Pedrero, al que de todo corazón felicitamos.

¡Vaya, y poquito que le agrada á Martinillo aplaudir y admirar á tan excelentes compañeros, que tan alto colocan el nombre de Burgos, y tan noblemente profesan este gratísimo ejercicio de las letras; cuando lealmente se practica y no se halla bastardeado por mezquinos intereses y pasioncillas de baja estofal

En el barrio de San Pedro ha habido en los días de Pascua eclipse total. No conocemos que el tal eclipse estuviese anunciado por ningún *bio Caramba*, pero es lo cierto que á pesar de los muchos focos luminosos con que cuenta ese barrio, se ha visto privado de luz, no sabemos por qué.

¡Y eso precisamente en donde se produce la luz eléctrica! Por algo se dice que en casa del herrero.... Se ha *disuelto* un habilitado de Maestros con los fondos que tenía recaudados.

¡Pobres Maestros! Por que no sé si habrán ustedes notado que todas las hebras que se yerran son las de las ánimas benditas, y todos los fondos que se irregularizan los de los señores Maestros.

En cuanto al habilitado.... ¡Vaya un peje! El Sr. Conde, dueño de la Peluquería del Espolón, háse acercado á esta Redacción para suplirnos desmintamos la falsa noticia que ha corrido acerca de que pensaba retirarse.

Y en efecto: según dicho Sr. Conde nos asegura no solo no piensa retirarse, sino que por el contrario intenta seguir muchísimo tiempo al frente de su establecimiento, mientras el público le favorezca como hasta aquí, y haya quien desee rizarse, cortarse y afeitarse el cabello, ó proporcionarse algún *bisoté* que otro.

Esto es, sin duda—decimos nosotros—que alguien ha querido «tomarle el pelo» ó «hacerle la barba.» En 1.º de Julio próximo se suprimirá la Dirección de Seguridad.

Esto no quiere decir que se supriman los gallos, ni las medallas que tienen los gallos, ni los gallos y pollos que llevan las medallas. La Dirección se suprime, pero los dirigidos no.

El conocido comerciante D. Jacinto Martínez saltó el jueves para París con objeto de adquirir novedades de la época. Buen viaje y buen acierto. En Tarragona, dice *El Liberal*, hay un gobernador, civil él, Lopez él, y Puigerver él, que ha salvado la situación, el régimen vigente y hasta el orden social, con una medida sencillísima.

Verdad es que no merece este desdén del público, ni la señora Zitro, que es una bella artista que viste muy bien, ni el Sr. Barcelo, ni la característica, ni los Sres. Navarrete y García. Pero ¡que lo vamos á hacer! ¡Los morenos somos así!

Vamos, *Fomentillo*, *Fomentillo*, hijo legítimo y heredero universal del famoso *Tropezones*, confíese usted que lo que le duele es que *La Fidelidad* le haya cogido los dedos contra la puerta en eso del socialismo, que usted predicaba en el núm. 16 y anatematiza en el 42.

Confíese usted, además, que le ha puesto el dolo en la llaga, llamando la atención del público acerca de que habiendo publicado unos cuantos números en dos épocas distintas, aparezca nada menos que con el año V, y déjese usted de hacer pinitos chocarros llamando grajo á *La Fidelidad*, buho al PAPA-MOSCAS, y *aínda mais aínda*, porque ofender no es razonar.

No sea usted, *Fomentillo*, tan pretencioso que vaya á creer le tenemos envidia, porque aun no estamos tan dejados de la mano de Dios para envidiar á ninguno, y mucho menos á usted, que por cierto no tiene nada de envidiable. Si la tal publicación, sucesora, imitadora y continuadora del insignie *Tropezones*, fuera admitida á crédito, acudiríamos á la formalidad de los redactores de *La Fidelidad*, que podrán pensar y escribir como gusten, pero que honradamente dirían que hay mas de tres horas de espacio entre las tiradas de ambas publicaciones; tiempo mas que suficiente para hacer, no un suelto de tres docenas de líneas, sino una plana entera; que EL PAPA-MOSCAS no se ha aprovechado jamás de las cuartillas del estimado diario, ni tiene nada de común con él, sino es coincidir en señalar las innumerables planchas de *El Fomentillo*, tan afortunado en este artículo de *ferreteria*, como su antecesor *Tropezones*, que podía hacer la competencia á los mismos Sres. Sigler, del comercio de esta plaza.

Créanos el semanario de los jueves; por el camino de las supercherias provechosas, (como es la de anunciarse con el año V, no llevando mas que unos pocos meses de vida), y por la vereda de la calumniam y la difamación, á espaldas, por supuesto, del calumniado, no se vá á ninguna parte, sino es al descrédito propio y al ageno menosprecio. Cuanto al párrafo siguiente, y que con cinismo imponderable publica en el último número, léasele, si gusta, al más bullanguero de sus redactores, que de fijo le vendrá como anillo al dedo.

Desterrad de vuestro corazón los malos deseos y los malos pensamientos; porque recrearse en el pensamiento y en el deseo del mal, es haber hecho el mal. Hay palabras que matan; contened, pues, vuestra lengua, y que jamás la envilezca la calumnia y la maledicencia. El alma que dá cabida en su santuario á la envidia, á la cólera, al odio, y á la venganza, está siempre atormentada y próxima á abortar....

Ecóetera, no queremos proseguir. Basta por el momento. Viva muchos años el valeroso, incomparable, impertérrito é impenitente *Tropezones*, (a) *Fomentillo*, si atiende sanos consejos, y ¡lura el caballo blanco, para bien y deleite nuestro y encanto de los que se refocilan con gazapos, caídas, descuidos, inocencias, contra-sentidos y todo género de planchas al por mayor.

Algunas noches parece que hay ó ha habido ciudadanos tan galantes, que se empeñan en acompañar al transeúnte que no necesita *adilatores* para ir á su casa, ó á donde mejor le venga en gana. La amabilidad de los tales ciudadanos llega hasta el límite de pedir, por vía de honorarios, alguna cosilla con modales más ó menos expresivos. Suponemos que estas complacencias oficiosas cesarán en el momento en que la autoridad tome cartas en el asunto.

Aunque sea mucho suponer. Recomendamos á nuestros lectores se fijen en el anuncio inserto en la cuarta plana, referente al obsequio que se les hace para obtener la oleografía *La Sagrada Familia*.

Éxito, chafardanas y otros excesos. En el «2 de Mayo» se zurraron la badana el domingo varios mozalvetes. En la tarde del mismo día hubo dimes y diretes entre unos *sorches* y un berquillero—dos *alincados* fueron conducidos á la Inspección de Vigilancia por cometer desafueros en el Espolón; peloteras y jaleos en la aiameada del Carmen, é idem, eadem, idem por la noche en los barrios altos.

El lunes un galán (?) contrariado, persigue en el barrio de Vega y en ademan *hóstil* á su dama, que se libra de las caricias del novio casi milagrosamente. El martes *cisco* en una carbonería conocida. El jueves un vecino de Cogollos por negarse á pagar los derechos de una piel, agugereó la de dos guardias, uno de puertas y otro de los llamados «del sitio.» Este murió al día siguiente; el de consumos tiene atravesado un muslo, pero no está de cuidado.

Matrimonios que han reñido; chicos que se han apedreado, y voces de quintos, sextos y hasta séptimos, la mar. Por lo visto, mejoramos á todo vapor. Hemos oído que el proyecto de carretera provincial de Barbadiño del Pez, á Quintanar de la Sierra atravesando el Valle de Valdelaguna y pasando por Neila, del cual hemos dado ya cuenta, ha pasado en ponencia al Sr. Alfaro, diputado por aquel distrito, y que pronto será aprobado por la Comisión de Fomento y diputación, realizándose inmediatamente los estudios del anteproyecto, pues hay interés en que pronto sea un hecho tan necesaria vía de comunicación.

Pues, señor, vamos andando. De un periódico local: «Aseguramos á la Empresa un bonito resultado, presentando repertorio tan variado como escogido, pues es el único medio de que el público burgalés se decida á pasar en el teatro alegremente la velada.»

Precisamente leíamos este suelto el jueves por la noche en las soledades de nuestra platea, viendo que el cofrade para adivino no tiene precio. Había como dos docenas de caballeros particulares y ¡hasta la orquesta había emigrado!

resulta que lo seguro son los impuestos que con gran regularidad se piden á esos desventurados que se levantan antes que el sol salga, trabajan como negros y, en último resultado, consiguen pequeñísimas utilidades aun en los años que se califican como buenos. Aun restan muchos días antes de encerrar en las paneras lo que se halla esparcido por los campos.

—El día 14 del actual y hora de las once de la mañana, se sacarán á pública subasta las obras de reparación del templo parroquial de Villanueva de Gumiel bajo el tipo de contrata importante 16.332 pesetas 45 céntimos. —Se hallan vacantes en esta provincia algunas agencias y agrupaciones para la recaudación de contribuciones: cinco pertenecientes al partido de Aranda; cuatro al de Roa; la tercera y quinta del de Burgos; la segunda, tercera, cuarta y quinta del de Lerma; la primera y tercera del de Miranda y la primera del de Villarcayo.

Los aspirantes expresarán en la solicitud el grupo ó grupos de los pueblos que pretendan desempeñar, la cantidad de fianza y su clase para garantizar la gestión cobratoria y el tanto por ciento de premio de cobranza que traten de devengar. —Se halla vacante el registro de la propiedad de Villadiego de 4.ª clase en el distrito de esta audiencia territorial. La provisión de esta plaza se hará por concurso entre los registros que lo soliciten.

La finza será de 1.250 pesetas y el plazo para la presentación de las solicitudes, el de 60 días á contar la inserción de esta convocatoria en la *Gaceta*. En el Olimpo. Poquito, pero bueno: se acordó conceder el teatro el último día de feria al Director de este periódico, para que El Jurado reparta los premios del CERTAMEN PEDAGÓGICO, cuyo programa vá en lugar de la SINFONÍA.

Se aprobó el dictámen de la Comisión de Hacienda, declarando de abono el impuesto sobre los materiales de construcción que se empleen en las obras del Hospital Militar, y nombrar un interventor especial para la recaudación. Y se aumentó el sueldo al Depositario de fondos municipales. Plus minusve esto es lo que sucedió; otro día será otra cosa.

El Seguro de vida. COMUNICADO. Sr. Director del periódico EL PAPA-MOSCAS. Burgos 7 de Abril de 1888. Muy Sr. mio y de toda mi consideración. Ruego á usted la inserción de la adjunta carta en las columnas de su ilustrado periódico, por cuyo favor le anticipo las gracias su afro. s. q. b. s. m. José Fernández.

Un deber de gratitud me impulsa á hacer público para que llegue á noticia de los padres de familia, la honradez con que «LA URBANA» Compañía de Seguros sobre la vida, cumple sus compromisos. En 30 de Marzo de 1888, tuvo mi inolvidable hija Doña Juana, viuda de Gutiérrez, la feliz idea de suscribirse en dicha Compañía, tomando un seguro de vida de 10.000 pesetas, en beneficio de sus hijos, previo el pago anual de 266 pesetas.

Acaba de tener lugar su fallecimiento, y á los pocos días de haber presentado las pruebas del mismo al Agente general D. José Martín García, he recibido de la Compañía y por conducto de dicho señor, la suma de diez mil pesetas; importe de la cantidad porque estaba asegurada, como curador de mis nietos, por cuyo seguro solo he recibido la Compañía dos anualidades.

Envío á la Dirección general de «LA URBANA» el testimonio de mi gratitud, por la puntualidad con que me han sido satisfechas las expresadas 10.000 pesetas, y á su representante en esta Sr. Martín, por la actividad con que ha practicado las diligencias necesarias, ofreciéndome su atento s. q. b. s. m.—José Fernández.

Compañías que obran como «LA URBANA» no necesitan recomendación, puesto que sus actos la enaltecen: lleva satisfechas esta gran Compañía cantidades muy importantes por defunciones, como la entregada en Bruselas al Conde de Kense de 1.500.000 pesetas; por la del malogrado Rey D. Alfonso XII, 165.000 pesetas, y otras muchas que continuamente está pagando debido á la extensión inmensa de sus operaciones; todas con la puntualidad con que acaba de hacerlo á los herederos de la Sra. viuda de Gutiérrez.

La institución del seguro sobre la vida, además de ser altamente moral, es una medida de previsión, en la que todos los padres y jefes de familia deben fijar su atención, de la cual puede depender el porvenir de sus hijos, pues por un pequeño ahorro se puede formar un gran capital. Dirección local: Fernan-Gonzalez 21, 2.º

BOLETIN de la Auxiliar del Contribuyente. —Creemos deber advertir á todos los que en cualquier concepto tuvieran que intervenir en algún expediente, que al estampar su firma dándose por enterados de alguna notificación, ó en diligencia de cualquier clase que sea, tengan especial cuidado de firmar con la fecha del día mismo en que lo hagan, pues á veces, por descuidar esta circunstancia, puede recaer grave perjuicio, especialmente en cuanto al cómputo de días para el término de las apelaciones.

Intereses generales. —La Junta provincial de Instrucción pública, en sesión celebrada el día 3 del corriente mes, acordó remitir al Rectorado con informe favorable, el expediente de permuta que de sus respectivas escuelas, tienen solicitada las maestras de Sasamón y Gumiel del Mercado Doña Vicenta Alonso y Doña Ramona Pulgar.

—Han sido nombrados los siguientes maestros interinos: D. Eustaquio Oca de la de Rávagos; Doña Petra Pascual de la de Villazopeque, D. Antonio Angulo de la de Obarenes, D. Segundo Rojas de la de Quisicodo, Doña Victorina Grijalvo de la de Palazuelos de Muñoz; D. Gaspar Teñido de la de Fresno; D. Manuel Martínez de la de San Vicente del Valle, y D. Vicente Arranz de la de Puenteadura.

—Ha tomado posesión de la escuela de Revilla del Campo, D. Eduardo Miguél. —Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza, en la escuela de Peñalba de Castro que dirige D. Eusebio Tortable. —Se han remitido á la Junta Central de derechos pasivos, los expedientes de jubilación de los maestros de Arlanzón, Barrio de Vega, Torregalindo, Cerezo Río-tiron, Villovela, Carcedo de Burgos, Quintanilla Sobresierra y maestra de Presencio.

La anemia, la clorosis, los dolores de estómago el empobrecimiento de la sangre, las épocas difíciles, las pérdidas blancas exigen, para curarse con rapidez, el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro soluble de Lerms, muy apreciado para niños, y los jóvenes que se desarrollan con dificultad, están causados por el crecimiento y privados de apetito.

El remedio más eficaz de cuantos se conocen para combatir el asma, la opresión, el insomnio y catarro crónico son los Cigarrillos Indios de Grimault etc. C. Para combatir el hinchamiento, el usagra y las erupciones de la piel en los niños pálidos, delicados, enclenques; para prevenir la inflamación de las glándulas del cuello fundir y excitar el apetito, el jarabe de Mabaño yodado de Grimault y Cia, se receta por todos los médicos en lugar del jarabe antes horriblo. Es un depurativo por excelencia, que tienen por caso el jugo del barro. Antigua Relojería. Platería y gabinete de óptica de la Sra. Viuda de Carranza. Se acaba de recibir un gran surtido de boquillas de ámbar.—Venta á plazos.—CID, 4. BURGOS.



Máquinas SINGER para coser. GRANDES rebajas en los PRECIOS. Máquinas SINGER para coser. PÍDASE el nuevo CATALOGO que se ha PUBLICADO. Desde PTAS. 80 en adelante. Máquinas SINGER para coser. TODOS LOS modelos á PTS. 2, 50 SEMANALES. Máquinas SINGER para coser. LAS QUE han sido y siempre serán las más POPULARES. Máquinas SINGER para coser. SE VENDEN más de 600.000 ANUALES.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» PARTICIPA AL PÚBLICO QUE Por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que imitan y falsifican y hasta emplean en nombre de SINGER en una u otra forma para engañar á los incautos, llamándose SINGER PERFECCIONADAS y SISTEMA SINGER, u otra cosa por el estilo. El oro se falsifica siempre. El latón nunca. Toda MÁQUINA «SINGER» lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER» en el brazo, y para evitar equívocos conviene exigir en la factura las palabras «Máquina fabricada en la Compañía de la Fábrica de SINGER». Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar. 44 ESPOLON 44 BURGOS.

Véndese baldosa de cemento Portland, lisa y estriada, blanca, negra y de colores, propia para pavimentos de templos, capillas, claustros, portales, aceras, patios y cualquier planta baja, húmeda y á la intemperie, por ser impenetrable al hielo. Precio, en fábrica, 5 á 6 pesetas metro cuadrado, ó sea cada 25 baldosas.—Dirigirse para los pedidos á D. Angel Tudanca, Fernan-Gonzalez, núm. 25.—Burgos—

ANTIGÜEDADES, Francisco de Goenaga, compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS. La Equitativa de los Estados Unidos Sociedad de Seguros de Vida, establecida en 1859. Agente de la provincia de Burgos, D. Dionisio Monedero, Hospital del Rey, núm. 8.—Médicos reconocedores.—D. Marcial Martínez y D. Perfecto Ruiz. Se dan prospectos é informes.

Anuncio. En el Establecimiento á cargo de Marcos Doncel, sito en la Plaza del Carbón, carretera de Santander, y con entrada también por la calle de San Juan núm. 57, se admiten caballerías y encargos, que quedarán al cuidado del mismo, disponiendo para el buen servicio con extensos y espaciosos locales. En el mismo establecimiento se encontrará un buen surtido en artículos de comer y beber servidos con esmero, y todo á precios sumamente económicos. Academia preparatoria para el ingreso en el Banco de España. Para la convocatoria próxima se abre una á principios de Abril, dirigida por un oficial del Banco. Detalles D. E. Rubio, Arco del Pilar núm. 10 principal derecha.

Charrette y tilbury con capota en venta. Se vende una charrette semi-nueva traída de París; elegante, con torno de palanca, níquelada, así como bocinetes y demás; eje de aceite; su precio último 2 800 rs. También se vende un tilbury elegante, y bueno doble suspensión ó sea montado en cuatro muelles, con capota de charol de vaca, cubre pies de id. forrado, torno, farol y eje de aceite, costó 3 200 se da último precio en 2 300 rs. allí como si quieren cualquiera de los dos enganchado, uno yegua Tarbe y Normanda 7 años, 3 dedos paso de marcha en silla. En la imprenta de este periódico darán razón.—o

Regimiento Lanceros de España 7.º de Caballería.—Caballos de desecho.—El que desee adquirirlos por gestión directa (ó sea sin subasta) puede presentarse en el Cuartel de Caballería de esta Capital de 12 á 1 de la tarde, en los días no festivos, para tratar del asunto en la Oficina de Mayoría.—Burgos 5 de Abril de 1888.—El Jefe del Detall, Eladio R. de Vinuesa.—V. B. Campos.

La muy ilustre señora D.ª Magdalena Rodríguez del Hazaño Giron Hoyos y Ulloa, VIUDA DE CAREAGA Y Presidenta de las Conferencias de San Vicente de Paul EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, ha fallecido en Barcelona, el día 16 de Marzo último habiendo recibido los auxilios espirituales. (E. P. D.) Su desconsolada hija, hijos políticos señor conde de Ardales del Rio y Excelentísimo Sr. D. Enrique Maldonado y Carvajal, nietos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios. Ruegen á sus amigos y asociados la encomien en á Dios. No se envían esquelas. Imp. de Carriena, Lain-Calvo núm. 12.

Emulsión Angulo. Aceite puro hígado de bacalao, con hipofosfitos. Unica premiada con MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICION ARAGONESA...



VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, de tónica al estomago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles...

Vino peptona y hierro. — Peptona de carne. — Peptona de leche. — Chocolate de peptona. Se reparan diariamente grado a grado. ORTEGA, LEON, 13, MADRID.

Unico depósito en Burgos. Farmacia y Laboratorio químico del Doctor D. Antonio Guillarte, Lain-Calvo, 28 esquina al Arco del Pilar.

INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CARNE Y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apetencia, en las Cataratas y Contusiones, contra las Afecciones del Estomago y los Intestinos.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXLIASE de la carne y de la quina

Denticina infalible. — Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentadoras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desanaja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y todas las boticas y droguerías de Burgos.

Grajeas Saez. Curan radicalmente las Irritaciones Catarras, Gonorrea, Gota militar, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de flujos de las vias urinarias. De venta en Burgos, Farmacia Barriocanal, calle del Cid, y principales de España. Depósito general Dr. Saez, BARCELONA. Frasco con 100 grajeas, 12 reales. Leas el folieto-prospecto, que se da gratis.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud, Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southamton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluqueras y Farmacias de España y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las boticas y droguerías de Burgos.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DON MAGUELOUVE. DOS MEDALLAS DE ORO. LAS MEJORES RECOMENSAS. INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD. «El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cura dosis de algunas gotas en el agua, y evita la caries fortalece las encias y limpia el diente do a los dientes un blanco perfecto. «Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándole esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir al 12 1/2 - 14', Lino 2'50.

SEGUIN BORDEAUX

Agua de Azahar. Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Véndese en la Farmacia y droguería de Barriocanal y en las de toda España a los precios de 1'50 2'50 y 5 pesetas botella. — 0. — Exijase siempre el nombre y la firma Tena en las etiquetas y la marca registral Giraldá.

PILDORAS DE BLANCO

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que acometida el germen escrofuloso (Tuberculos, obstrucciones y tumores, etc.), afecciones con las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula o débil), etc. En fin, obran a los principios un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o deprimidas. N. B. — El Iodo de hierro impuro o alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blanco, exigase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de Paris, calle Donsparte, 40. DESCONTIENE DE LAS FALSIFICACIONES.

INYECCION de GRIMAULT y Cia al Matico

Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino hecillas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne.

LECHE RECIENTE ORDEÑADA

de VACAS SUIZAS Fernan-Gonzales, 4.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y Cia, Farm. en PARIS. Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tuberculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incansables de tos que desesperan a los enfermos. Con su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farm.

PILORAS DE HAUT

Las Personas que conocen las PILORAS DE HAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra hie, sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, inflamaciones de la Boca, Efectos de mercurio del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Surs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. PRECIO: 22 REALS. Escribir en el rotulo a firma de A.H. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Daniel Cortezo y compañía. — Editores. — Barce... lona Artes y Letras. — Suscripción Permanente. — Sección I. — Biblioteca de Artes y Letras. Un tomo mensual fuertemente encuadernado e ilustrado, con su correspondiente volumen de la Biblioteca científica Española. 16 reales. — Sección II. — Biblioteca de Moravillas. Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieve y profusamente ilustrado. 8 reales. — Sección III. — Moravillas y Artes. Un cuaderno semanal de 100 páginas con profusa ilustración. 4 reales. — Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. — Representante en Madrid: JUAN DE BONA, Progreso, 15.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS. Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Comoguarantía, cada capsula lleva impreso en negro el MIDY nombre. PARIS, 8, Rue Vivienne, 8. Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del estomago, Falta de Apetito, Digestión laboriosa, Acidos, Vómitos, Eructos y Cólicos; regulan tan las Funciones del Estomago y de los Intestinos. PASTILLAS: 1/2 Real. — POLVOS: 24 reales. Escribir en el rotulo el sello oficial del Gobierno. Propiedad de la Firma de J. FAVARD, 43, DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

PAPIL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia. Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, de las arterias, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de la edad crítica, Ninguna enfermedad es tan eficaz como el vejigatorio en el brazo, de la dimensión de un plomo fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres. — Se evitarán no aceptando sino las copias de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres y el Sello de la Union de los Fabricantes. FUMOZUE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS y en todas las Farmacias del globo.

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria. Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Ateropielada. EVITAR FALSIFICACIONES. J. SIMON, 38, Rue de Provenço, PARIS. Se vende en las buenas Casas del Reino.

Quintas. — Ponemos en conocimiento de los padres de los quintos de este reino, que la Junta del Contrabando se encarga de acreditar las operaciones de los quintos, contra los falsos de la Dirección provincial, cuyo servicio se llevará a cabo bajo la Dirección del Abogado D. Rafael de Vázquez, y gratis a los asociados a la indicada Atarazilla de Contrabando.

MELROSE Restaurador favorito del Cabello. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Periferias. Depósito: 214, Southampton Row, Londres. En Burgos: Santiago Conde, Espolón 44.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y Cia, Farm. en PARIS. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estomago consecutivos a estas enfermedades, el infatigamiento y muchas dolencias dimanantes del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y Cia, desarrollan con rapidez a los niños débiles y a las jóvenes ya idas debilitadas. Vino y Jarabe corren los ligeros resacaos (dolores, la inestabilidad de las canas y los sudores nocturnos); son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen a los ancianos. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA DE PELLETIER. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y Cia, Farm. en Paris. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Las malas digestiones, Las Nauseas y las Acedias, Las Gastritis y Gastralgias, La Angustia, Los Vómitos, La Diarrea, Los Calambres de Estomago, Los Eructos gástricos, Las Enfermedades del Hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes. En PARIS, 8, rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ASMA CICARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cia, Farm. en Paris. El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio. Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en todas las Farm.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

RABANO IODADO de GRIMAULT y Cia. Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao. El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao. Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhual es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vias digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas. En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 dias la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhual modifica rápidamente el estado de los enfermos. PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.